

REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



1732084458001

SALAZAR & PUENTE SAPMA CONSTRUCCIONES CIA LTDA

NOMBRE COMERCIAL: SAPMA
 REPRESENTANTE LEGAL: SALAZAR HERNANDEZ DANIEL ALBERTO
 CONTADOR: ARBORE GUZMAN MARIORY MAGALLI
 CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
 CALIFICACIÓN ARTESANAL: SN
 OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD: SI
 NÚMERO: SN

REG. NACIMIENTO: 20/05/2019
 REG. INSCRIPCIÓN: 20/05/2019
 REG. SUSPENSIÓN DEFINITIVA:
 REG. INICIO ACTIVIDADES: 20/05/2019
 REG. ACTUALIZACIÓN: 08/12/2019
 REG. FINANCIO ACTIVIDADES:

ACTIVIDADES DE CONSTRUCCION.

Provincia: NAPO Canton: QUIDES Parroquia: SAN FRANCISCO DE BORJA (VIRGILIO DAVILA) Calle: RICARDO ESPINEL Numero: SN Interseccion FRANCISCO TRAMAYACOLLO BORJA Referencia ubicacion: A UNA CUADRA DEL PARQUE DE BORJA Celular: 0990542803 Email: mpuente@quidinet.ec

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTICIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO y ADMINISTRADORES
- * ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

San derechos de los contribuyentes: Derecho de trato y confidencialidad. Derechos de asistencia o colaboración. Derechos económicos. Derechos de información. Derechos procedimentales: Para mayor información consulte en www.sri.gov.ec
 Las personas naturales cuyo capital, ingresos, activos o pasivos y gastos anuales sean superiores a los límites establecidos en el Reglamento para la aplicación de la ley de régimen tributario interno están obligados a llevar contabilidad. Contribuyentes en régimen de relación, no podrán escoger el Régimen Simplificado (RIS) y sus declaraciones de IVA deberán ser presentadas de manera mensual.
 Recuerde que sus declaraciones de IVA podrán presentarse de manera semestral siempre y cuando no se encuentre obligado a llevar contabilidad. Transfere bienes o presta servicios únicamente con tarifa 0% de IVA, los aux. ventas con tarifa diferente de 0% serán objeto de retención del 100% de IVA.

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS
 JURISDICCIÓN: ZONA 2 NAPO
 AMBITOS: CERRADOS
 1
 0



Código: RIMRUC2019001094500

Fecha: 30/04/2019 08:35:45 AM